



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación
SECCIÓN DE PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la base vigésimo primera, punto 1 de la Orden EDU/903/2017, de 17 de octubre (BOCyL del 25 de octubre), por la que se convoca concurso de traslados de ámbito autonómico entre los funcionarios pertenecientes a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas y catedráticos y profesores de artes plásticas y diseño, maestros de taller de artes plásticas y diseño e inspectores de educación, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León, se hacen públicas las siguientes relaciones:

- Relación Provisional de participantes que han ejercido el derecho preferente a localidad.
- Relaciones Provisionales de participantes en el concurso, con expresión de la puntuación.
- Listado de subsanaciones.

Los interesados podrán presentar alegaciones o subsanar los méritos alegados y no justificados debidamente **hasta el día 7 de febrero de 2018**.

Terminado el citado plazo, esta Dirección Provincial expondrá en el tablón de anuncios, las relaciones con las rectificaciones a que hubiera lugar.

Burgos, 31 de enero de 2018

EL DIRECTOR PROVINCIAL

(Firma en el original)

Fdo.: Juan Carlos Rodríguez Santillana